

# *Filibusterismo en el Caribe en torno a los combustibles*

---



Por: Roberto Morejón

La sociedad moderna concibe su soporte y desarrollo con los combustibles, la mayoría en uso hoy de origen fósil, aunque se avanza en las fuentes renovables, como lo hace Cuba, a pesar de que Estados Unidos intenta con su bloqueo privarla del más simple surtido.

El gobierno cubano denunció en los últimos meses y con más insistencia en días recientes el acoso particular de la actual administración estadounidense en la esfera de los combustibles.

Con la raída y no probada alegación de que Cuba controla las principales decisiones del gobierno constitucional de Venezuela y de que es necesario cortar los vínculos entre ambos países, el beligerante equipo de Donald Trump obstaculiza e impide la venta del hidrocarburo del territorio sudamericano al archipiélago caribeño.

Si bien por razones obvias las partes no refieren detalles, se sabe de persecución a navieras, barcos en alta mar y compañías aseguradoras para evitar el apoyo a los suministros del llamado oro negro de Venezuela a Cuba.

En abril último, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro incluyó en su lista de sancionados a 34 embarcaciones propiedad de la petrolera venezolana PDVSA.

También penalizó a dos compañías extranjeras que, según alegó Washington, prestan servicio a Caracas para la expedición de crudo a Cuba.

Ese último país paga los aportes de Venezuela mediante acuerdos mutuamente provechosos y NO hay nada clandestino o violatorio.

El líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, y el Comandante Hugo Chávez, firmaron en el año 2000 el Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela.

El Tratado abrió la posibilidad para que decenas de miles de profesionales cubanos prestaran servicios en la nación bolivariana en sectores clave como la educación y la salud.

Venezuela, por su parte, ofreció garantías a Cuba para el abasto de combustible que antes se debía importar de destinos más lejanos y costosos.

Se trata de un convenio comercial y solidario normal entre países soberanos rastreado por Estados Unidos con saña, en su empeño de desestabilizar a la Revolución Bolivariana y borrar el ejemplo de Cuba como proyecto emancipador y de justicia social.

Los intentos de abortar los aprovisionamientos de carburante a Cuba son ilegales, abusivos, extraterritoriales y se insertan en el bloqueo que data de más de 55 años.

La acción estadounidense reñida con las más elementales normas del comercio mundial fue caificada atinadamente por el canciller cubano, Bruno Rodríguez, de piratería económica.

Precisamente, el gobierno estadounidense asume el nada alentador papel de filibustero internacional.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/197564-filibusterismo-en-el-caribe-en-torno-a-los-combustibles>



**Radio Habana Cuba**